

Lo que juramos los médicos

*Enrique O. Samayoa M.**

Deseo tomar un espacio más de nuestra Revista Médica Hondureña para traer a la atención de los queridos colegas un tema que pareciera, algo trivial, acordándonos de ello solo cuando en sentido crítico los profesionales de la prensa escrita, oral o televisada, hacen referencia al hecho de que nos hemos olvidado del Juramento Hipocrático.

Analicemos cual es nuestra reacción. La mayoría de nosotros hemos ignorado o desconocemos la totalidad de ese histórico documento, atribuido a Hipócrates, médico griego nacido en la isla Cos cerca de 460 años A. de C. Nos quedamos pensando a que se refieren los señores periodistas, dudando de si ellos ya lo leyeron y no nosotros, por lo que tememos debatirles a sabiendas de que ni nuestro Colegio Médico lo ha hecho.

Vuelven a nuestras mentes los momentos de la graduación de médicos, y nadie que yo sepa, de mi generación, ni los médicos de las generaciones que me anteceden y viven, recordaran que se les juramentó con el documento Hipocrático, talvez se hizo en el siglo ante pasado o a inicios del pasado.

Y para ilustración o refrescamiento de memorias, me permito traer a estas páginas una de las tantas traducciones que se han hecho de este valiosísimo e histórico documento que fue usado y posiblemente sigue siendo usado, para graduaciones médicas en otros países.

JURAMENTO HIPOCRATICO

"Por Apolo médico y Esculapio, juro: por Higias, Panacea y todos los dioses y diosas a quienes pongo por testigos de la observancia de este voto, que me obligo a cumplir, lo que ofrezco con todas mis fuerzas y voluntad.

Tributaré a mi maestros de Medicina igual respeto que a los autores de mis días, partiendo con ellos mi fortuna y socorriéndoles en caso necesario; trataré a sus hijos como a mis hermanos, y si quisieren aprender la ciencia, se la enseñaré desinteresadamente y sin otro género de recompensa.

Instruiré con preceptos, lecciones habladas y demás métodos de enseñanza a mis hijos, a los de mis maestros y a los discípulos que me sigan bajo el convenio y juramento que determina la ley médica y a nadie más.

Fijaré el régimen de los enfermos del modo que le sea conveniente, según mis facultades y mi conocimiento, evitando todo mal o injusticia.

No me avendré a pretensiones que afecten a la administración de venenos, ni persuadiré a persona alguna con sugerencias de esa especie; me abstendré igualmente de suministrar a mujeres embarazadas pesarios o abortivos.

Mi vida la pasaré y ejerceré mi profesión con inocencia y pureza. No practicaré la talla, dejando esa operación y otros a los especialistas que se dedican a practicarla ordinariamente.

* Ginecobotetra, Clínicas Médicas S.A. Col. San Carlos. Tegucigalpa A. M. D. C.
Dirigir correspondencia a: Dr. Enrique Samayoa M.
Correoelectrónico: esamayoa@multivisiónhn.net

Cuando entre en una casa no llevare otro propósito que el bien y la salud de los enfermos, cuidando mucho de no cometer intencionalmente faltas injuriosas o acciones corruptas y evitando principalmente la seducción de las mujeres jóvenes, libres o esclavas. Guardaré reserva acerca de lo que oiga o vea en la sociedad y no será preciso que se divulgue, sea o no del dominio de mi profesión, considerando el ser discreto como un deber en semejantes casos.

Si observo con fidelidad mi juramento, séame concedido gozar felizmente mi vida y mi profesión, honrado siempre entre los hombres; si lo quebranto y soy perjuro, caiga sobre mi, la suerte adversa"

El juramento hipocrático ha sido actualizado por la Declaración de Ginebra (La medicina en la historia Proceso histórico de las ciencias de la salud. www.guagara.com).

Este no es el juramento que los médicos hondureños vivientes hemos hecho en nuestras graduaciones, sino que hemos dicho "prometo" ante los siguientes enunciados:

"Prometéis ante esa bandera que tenéis en vuestras manos, representativa del honor nacional, dedicaros al ejercicio honrado de la profesión que el Estado os otorga, procurando aumentar cada día el caudal de nuestros conocimientos para crédito de este centro de enseñanza que os educó y en compensación de los esfuerzos empeñados por la nación en vuestra cultura?"

"Prometéis contribuir con vuestras luces y con vuestro esfuerzo a defender y enaltecer en toda ocasión el nombre de vuestra patria?"

Como he dejado entrever anteriormente, hay muchas traducciones del juramento de Hipócrates, en distintos idiomas y aún en el idioma español hay varias interpretaciones, dependiendo del país donde se hizo o de la profesión médica que la tradujo, así hay una versión traducida para los odontólogos, que no deja de distanciarse del significado que los médicos en general esperamos reflejen tales preceptos (www.clinicaldental.galeon.com).

Como se aprecia, las promesas que juramos en nuestra universidad, son igual para todas las profesiones, por lo que pareciera que es conveniente, que para humanizar mas nuestra noble profesión, el Colegio Médico de Honduras y la Facultad de Ciencias Medicas, tomen la obligación de solicitar que en la fría promesa que se ha hecho hasta hoy, sobre todo para los médicos, se acepte la inclusión de algunos preceptos habidos en el Juramento Hipocrático, o de las que contiene la Promesa del Médico por resolución de la Asociación Médica Mundial en Ginebra, septiembre de 1948.

Aunque no sean de nuestro juramento, no se puede dejar sin importancia las reflexiones del médico griego, que aún tienen vigencia, por lo que la Facultad de Ciencias Médicas está obligada a rescatar tales conceptos y programarlos como tema de discusión, en cualquiera de las modalidades ya sean mesas redondas o seminarios, donde comparativamente se discutan las distintas modalidades del enfoque de la salud, de ayer, de hoy y del mañana y en las distintas latitudes del universo.

Solo entonces estaremos con el conocimiento adecuado y suficiente para enfrentar y contestar a quienes cuestionen nuestra conducta, con el reclamo injusto de que nos hemos olvidado de los postulados hipocráticos.